



Radicado: K 201500000518

Fecha: 13/04/2015

Tipo: CIRCULAR

Destino:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Educación

## CIRCULAR N°

De: Secretaría de Educación de Antioquia  
 Para: Rectoras, Rectores, Coordinadores, Directores de Núcleo  
 Asunto: Solicitud de consolidación inventario tecnológico de las sedes educativas, para la presentación de pruebas saber por computador 2015

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa y su Dirección TIC, solicita a Rectoras, Rectores, Coordinadores, Directores de Núcleo, a realizar de la manera más oportuna el inventario tecnológico que permitirá a nuestro departamento participar de las pruebas Saber 3°, 5° y 9°, y para lo cual es necesario conocer a fondo algunas especificaciones técnicas de los equipos que tienen a su servicio en los diferentes establecimientos educativos.

Para su conocimiento, este año las pruebas SABER 3°, 5° y 9° se aplicarán por computador, donde además se incluirá un pilotaje de las pruebas para el 7° grado. Por ello, es necesario realizar este inventario y solo su compromiso con este proyecto garantizará el éxito de este gran reto que se da por primera vez desde la creación de las pruebas.

Para dar cumplimiento con este requerimiento de índole nacional y de carácter obligatorio, es necesario que cada establecimiento educativo descargue desde [www.seduca.gov.co](http://www.seduca.gov.co) y guarde en una USB el aplicativo (el cual estará comprimido .ZIP), una vez hecho esto, se debe seguir el procedimiento que se describirá en el respectivo manual.

Una vez descargado y guardado este aplicativo en la USB, lo deberá ejecutar en cada equipo de cómputo portátil o de escritorio siguiendo las especificaciones dadas para recopilar la información solicitada. Este proceso contará con el debido soporte y acompañamiento de la dirección TIC, si lo considera necesario, de lo contrario y siguiendo las instrucciones paso a paso, podrá ser realizado por el encargado que Usted designe en su establecimiento educativo.

A continuación encontrará un repaso de las actividades que se deben cumplir para lograr el inventario tecnológico de su institución educativa:

- Ingresar a [www.seduca.gov.co](http://www.seduca.gov.co)
- Al lado derecho de la página encontrará un botón que indica **Aplicativo Inventario ICFES 2015, hacer clic en él.**
- Ver video tutorial del aplicativo.



Secretaría de Educación

Programa Antioquia Digital

Calle 42 B 52 - 106 Piso 4, oficina 419 - Teléfono: (4) 383 8468

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Educación

- Ver Infográfico Aplicativo- paso a paso
- (Opcional) Descargar un archivo comprimido de la siguiente dirección en internet, allí encontrará un manual que lo guiará paso a paso en este proceso. (Archivo ICFES)  
<http://inventariotecnologico.s3.amazonaws.com/AplicativoLevantamiento.zip>
- Tenga en cuenta que cada computador debe contar con el .NET Framework 4.0, en caso de no tenerlo instalado, puede descargarlo gratuita y legalmente del siguiente enlace: <http://www.microsoft.com/es-o/download/confirmation.aspx?id=17718>

Es de suma importancia que este procedimiento se haga minuciosamente, ya que solo al final del plazo definido (mes y medio a partir de la fecha de la entrega de esta circular), se podrá determinar cuáles de los equipos reportados por su Institución son aptos para la aplicación de las pruebas SABER en el mes de Septiembre.

Recuerde que puede ponerse en contacto con la Dirección TIC en cualquier momento del proceso a través de nuestras líneas de atención:

- **ICFES:**  
018000-110858 o al correo electrónico: [pruebasporcomputador@icfes.gov.co](mailto:pruebasporcomputador@icfes.gov.co)
- **Dirección TIC para la Educación:**  
3838463 – 3835579 o al correo electrónico [faber.ayala@antioquia.gov.co](mailto:faber.ayala@antioquia.gov.co)

Usted hace parte del cambio en la evaluación de la calidad de la educación en Colombia, de su gestión depende el éxito de esta iniciativa.

Gracias por comprometerse con la calidad para hacer de Antioquia la más educada.

Cordial Saludo,

  
**FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA**  
Secretario de Educación de Antioquia

Proyectó: Luis Andrés Ochoa Director TIC para la Educación	Revisó: Diana Botero Martínez Directora Jurídica	Aprobó: Duqueiro Antonio Espinal Chavarría. Subsecretario para el Mejoramiento de la Calidad Educativa
--	--	---



## Secretaría de Educación

Programa Antioquia Digital

Calle 42 B 52 - 106 Piso 4, oficina 419 - Teléfono: (4) 383 8468

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00

Medellín - Colombia